

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ISABELA
LEGISLATURA MUNICIPAL
ISABELA, PUERTO RICO**

**PROYECTO DE ORDENANZA NÚMERO 13
ORDENANZA NÚMERO 14**

**SESIÓN ORDINARIA
SERIE 2023-2024**

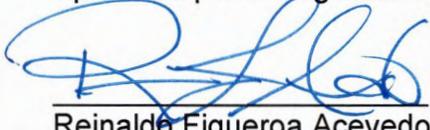
**PARA DESIGNAR EL NOMBRE OFICIAL POR EL CUAL SE CONOCERÁ
A LA CALLE MUNICIPAL, LOCALIZADA EN LA CARRETERA 459, KM.
14 HM. 0, DEL BARRIO BEJUCOS, DE ISABELA, PUERTO RICO, CON
EL NOMBRE DE CALLE ANASTACIO NIEVES Y PARA OTROS FINES.**

- POR CUANTO: La Ley Número 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.039, faculta a los municipios a aprobar aquellas ordenanzas, resoluciones y reglamentos sobre asuntos y materias de la competencia o jurisdicción municipal que de acuerdo a este Código o cualquier otra ley, deban someterse a su consideración y aprobación.
- POR CUANTO: Las direcciones son muy importantes y proveen un sentido sistemático y común, por lo cual las personas, lugares y eventos pueden ser localizados dentro de una comunidad.
- POR CUANTO: Es necesario denominar dicha calle, ya que permitirá que las Agencias Gubernamentales destinadas a servicios de emergencias y el Correo Federal puedan realizar y completar sus funciones con mayor eficiencia de forma ágil, certera y con prontitud.
- POR CUANTO: Residentes de la calle municipal localizada en la carretera 459, Km. 14, Hm. 0, del Barrio Bejucos de Isabela, Puerto Rico, han hecho solicitud a la Legislatura Municipal para que se le asigne nombre a la calle donde residen, con el nombre de Anastacio Nieves.
- POR CUANTO: La Comisión de Gobierno de la Legislatura Municipal ha recomendado que se lleve a cabo la designación a que se refiere el cuarto POR CUANTO de esta Ordenanza.

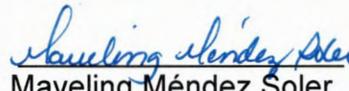
ORDENANZA NÚMERO 14
SERIE 2023-2024
PÁGINA 2

- POR CUANTO:** La Legislatura Municipal de Isabela, mediante la Ordenanza Número 22, Serie 1993-1994, ha establecido los requisitos para la designación de los nombres solicitados cumpliendo con los mismos.
- POR TANTO:** **ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ISABELA, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE ORDENA LO SIGUIENTE:**
- SECCIÓN 1RA:** Designar el nombre oficial por el cual se conocerá a la Calle Municipal, localizada en la carretera 459, Km. 14, Hm. 0, del Barrio Bejuocos de Isabela, Puerto Rico, con el nombre de Calle Anastacio Nieves.
- SECCIÓN 2DA:** Se hace formar parte de esta Ordenanza un croquis que contiene la localización y descripción de las calles aledañas a la que se conocerá como Calle Anastacio Nieves.
- SECCIÓN 3RA:** Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.
- SECCIÓN 4TA:** Copia de esta Ordenanza sea enviada a la Oficina del Servicio Postal de Isabela, a la Policía Estatal, a la Policía Municipal, al Departamento de Obras Públicas Municipal, a la Junta de Inscripciones Permanente, a la Oficina de la Administrador Municipal, a la Oficina del Alcalde y a los residentes de la dicha calle Anastacio Nieves.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Isabela, Puerto Rico, el día 7 de sept. de 2023.

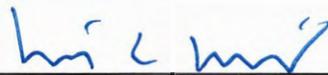


Reinaldo Figueroa Acevedo
Presidente



Maveling Méndez Soler
Secretaria

Firmada por el Alcalde de Isabela, Puerto Rico el día 19 de septiembre de 2023.



Hon. Miguel "Ricky" Méndez Pérez
Alcalde

"Isabela, Jardín del Noroeste"

Calle Anastacio Nieves Calle Anastacio Nieves



DEPARTAMENTO DE SALUD - REGISTRO DEMOGRAFICO
(DEPARTMENT OF HEALTH - DEMOGRAPHIC REGISTRY)

CERTIFICACION DE NACIMIENTO
(CERTIFICATION OF BIRTH)

NUMERO
D10474183

NUMERO DE CERTIFICADO (CERTIFICATE NUMBER)
152-1939-00041-003656-2042565-02420682

NOMBRE DEL INSCRITO (NAME OF REGISTRANT)
ANASTACIO NIEVES SOTO

FECHA NACIMIENTO (BIRTHDATE)
22 ENE 1939

FECHA INSCRIPCION (REGISTRATION DATE)
23 ENE 1939

LUGAR NACIMIENTO (BIRTHPLACE)
MOCA, PUERTO RICO

SEXO (SEX)
M

NOMBRE DEL PADRE (FATHER'S NAME)
ADELI NIEVES

LUGAR NACIMIENTO DEL PADRE (FATHER'S BIRTHPLACE)
MOCA, PUERTO RICO

NOMBRE DE LA MADRE (MOTHER'S NAME)
MARIA SOTO

LUGAR NACIMIENTO DE LA MADRE (MOTHER'S BIRTHPLACE)
MOCA, PUERTO RICO

FECHA EXPEDICION (DATE ISSUED)
11 JUL 2022

ESTE ES UN ABSTRACTO DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO OFICIALMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO DEMOGRAFICO DE PUERTO RICO BAJO LA AUTORIDAD CONFERIDA POR LA LEY 24 DEL 22 DE ABRIL DE 1931

THIS IS AN ABSTRACT OF THE BIRTH CERTIFICATE FILED WITH THE DEMOGRAPHIC REGISTRY OF PUERTO RICO ISSUED UNDER THE AUTHORITY OF LAW 24, APRIL 22, 1931


SECRETARIO DE SALUD
(SECRETARY OF HEALTH)

DIRECTOR REGISTRO DEMOGRAFICO
(STATE REGISTRAR)



Departamento de Salud
Registro Demografico



449
Certificación Oficial
Ejemplo del Pago

Key 331

ADVERTENCIA/WARNING: No es válido sin la presencia de la Marca de Agua
Not valid without seen Watermark
Cualquier alteración o borradura cancela esta Certificación
Void if altered or Erased

Rev. 06/2020

SOSRENGA HACIA LA LUZ PARA VER LA MARCA DE AGUA
HOLD TIGHT TO THE LIGHT TO VIEW WATERMARK

HOLD TIGHT TO THE LIGHT TO VIEW WATERMARK



El Señor Anastacio Nieves, nacido en Puerto Rico es un autodidacta que domina tres idiomas, el español, inglés e italiano. Don Anastacio ejerció un sin número de funciones entre las cuales mencionaremos:

Agricultor

Ebanistería

Celador de Cementerios Públicos

Demolición y Construcción

Plomería

Conductor de Taxi en la ciudad de Nueva York

Con estos humildes trabajos crió a los tres hijos que procreó con Perfilia López los cuales gracias al buen ejemplo de sus padres son buenos ciudadanos y agentes de la ley en Puerto Rico y a nivel Federal .

Anastacio estuvo casado con Perfilia por más de 58 años, hasta la muerte de ella.

El Señor Anastacio Nieves ha sido residente del pueblo de Isabela por los pasados 42 años.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL
ISABELA, PUERTO RICO

YO : MAVELING MÉNDEZ SOLER, SECRETARIA DE LA
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ISABELA, PUERTO RICO.

CERTIFICO : Que la que precede es una copia fiel y exacta de la
Ordenanza Número 14, Serie 2023-2024, aprobada por la
Legislatura de Isabela, Puerto Rico en la continuación de la
Sesión Ordinaria, celebrada el día 7 de septiembre de 2023 y
firmada por el alcalde, honorable Miguel "Ricky" Méndez Pérez
el día 19 de Septiembre de 2023.

CERTIFICO : Además, que dicha Ordenanza fue aprobada con los votos
afirmativos de los siguientes Legisladores presentes:

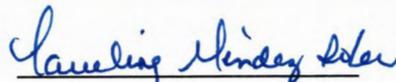
Honorables:

Reinaldo Figueroa Acevedo
Julio Maldonado Arroyo
Carlos J. González Rodríguez
Miguel A. Machado Cruz
Samuel Tirado Medina
Ramón Ávila Rodríguez
Miguel Augusto Burgos
Ángel R. Lugo Pérez
Diana Arce Vargas
Christian I. Augusto Figueroa
Eddie N. Tavaréz Santiago
Héctor A. Machado Sotomayor

Ausentes

Sandra Bravo López
José M. Fernández

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo y sello la presente certificación en Isabela,
Puerto Rico el día 19 de septiembre de 2023.


Maveling Méndez Soler
Secretaria